



JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI ACTA

En Reinosa, a veintisiete de noviembre del dos mil veinte, reunida la Junta Electoral en el domicilio de la misma recogido en el Reglamento Electoral (Calle El Salto s/n local B 6 CP 39200) a las 19 h, se acuerda que:

PRIMERO.- A la vista de que el número de candidaturas definitivas a miembro de la asamblea, concluido el plazo de reclamación sin haber revisado objeción alguna, es coincidente con el número de miembros totales que forman la Asamblea General de la Federación se acuerda la suspensión del acto de votación para la elecciones de aquellos prevista para el día 10 de diciembre de 2020.

SEGUNDO.- Por lo anteriormente expuesto, a continuación se relacionan los miembros electos para cada estamento de la Asamblea General de la Federación Cántabra de Kickboxing y Muaythai, a falta de convocar y celebrar Asamblea constitutiva coincidiendo con el acto de votación a presidente:

ESTAMENTO DE CLUBES:

- CLUB ARTES MARCIALES SEUL
- CLUB SPORT CIENTO UNO
- CLUB DANIEL RASILLA
- CLUB DE QUINTANA
- CLUB ESPARTA
- CLUB VICTORIA FITNESS
- CLUB GIMNASIO DELTA

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- JUAN DE QUINTANA MACHÍN
- LARO HERNANDO SANTIAGO
- CÉSAR GÜILES BERNAL
- PABLO MARÍN ARCE
- ISMAEL MONJE ARISQUETA

ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

- JOSE CARLOS CERRO SAEZ
- IGOR GIL FERNÁNDEZ

ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

- NEREA BARRUETABEÑA SARABIA

Y para que conste, se extiende la presente acta en la fecha y hora arriba consignados.

FIRMAS



.....

Carlos Domínguez Núñez



.....

José Ramón Moreno Díez



.....

Zulema Domínguez Hazas



.....

Luis Cid González